

Código:GE-FR-013
Vigente a partir de: 16/10/2024
Versión: 1



INFORME EJECUTIVO

“SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA SEGUNDO CUATRIMESTRE”

Fecha: 12/09/2025

INFORME “SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA SEGUNDO CUATRIMESTRE”



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Tabla de contenido

1.	Objetivo	4
2.	Alcance del Seguimiento.....	4
3.	Documentos Revisados	4
4.	Desarrollo del Seguimiento	4
4.1.	Ejecución del seguimiento	4
4.1.1.	COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGO.....	5
4.1.2.	COMPONENTE 2. REDES INTERINSTITUCIONALES Y CANALES DE DENUNCIA.	6
4.1.3.	COMPONENTE 3. LEGALIDAD, INTEGRIDAD Y CONFLICTOS DE INTERESES	7
4.1.4.	COMPONENTE 4. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES - OTROS PROCEDIMIENTOS ADMIISTRATIVO (OPA) - OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS.....	8
4.1.5.	COMPONENTE 5. RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	9
4.1.6.	COMPONENTE 6. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO- SERVICIO A LA CIUDADANIA	11
4.1.7.	COMPONENTE 7. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	12
4.1.8.	COMPONENTE TRANSVERSAL	13
5.	CONCLUSIONES	14

INFORME “SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA SEGUNDO CUATRIMESTRE”



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Introducción

El Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) es una estrategia diseñada para promover la legalidad dentro de las instituciones, enfocándose en la identificación, medición, control y monitoreo continuo de los riesgos de corrupción que pueden surgir durante el desarrollo de la labor institucional. Este programa fue creado mediante el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, que modificó la Ley 1474 de 2011.

Su objetivo principal Fortalecer la cultura organizacional, la integridad, la transparencia y la legalidad en todos los niveles del Fondo Rotatorio de la Policía (FORPO), mediante la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP). Este programa contempla actividades orientadas a la gestión efectiva del riesgo de corrupción, el mejoramiento continuo de la conducta ética, la divulgación de canales de denuncia, el acceso a la información, la rendición de cuentas y la promoción de valores, con el objetivo de consolidar una administración pública íntegra, eficiente y comprometida con el bienestar de los funcionarios, así como de los grupos de valor e interés de la entidad.

La Oficina de Control Interno, reconociendo la importancia de los objetivos establecidos, realiza un seguimiento riguroso de las actividades programadas, evaluando su cumplimiento y alertando a la alta dirección sobre posibles áreas de mejora, cuando sea necesario. El proceso de seguimiento se enfoca en verificar las evidencias presentadas a través de los medios dispuestos por la entidad, asegurándose de que los responsables documenten adecuadamente la ejecución de cada actividad en la plataforma **Suite Visión**. Esta revisión se lleva a cabo de acuerdo con el registro aprobado en el plan inicial.

En el caso específico del **Fondo Rotatorio de la Policía**, se han definido actividades correspondientes a siete componentes como son: Gestión del Riesgo de Corrupción, Redes Interinstitucionales y Canales de Denuncia, Legalidad, Integridad y Conflictos de Intereses, Racionalización de Trámites y Otros Procedimientos Administrativos (OPA), Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana, Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano y el Servicio a la Ciudadanía, Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información.

INFORME “SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA SEGUNDO CUATRIMESTRE”



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

1. Objetivo

Verificar el cumplimiento de las actividades programadas en el Programas de Transparencia y Ética Pública de la Entidad para la vigencia 2025, en cumplimiento de la Ley 734 de 2002 Código único disciplinario y el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, que modificó la Ley 1474 de 2011, así mismo el Decreto 1122 de 2024

2. Alcance del Seguimiento

Las actividades programadas para ejecutar en el Programas de Transparencia y Ética del Fondo Rotatorio de la Policía en el período de tiempo transcurrido entre el 1 de Mayo y 31 de agosto de 2025.

3. Documentos Revisados

Se verificaron los documentos que se encuentra publicados en la plataforma de la Suite Visión Empresarial y página web de la Entidad.

4. Desarrollo del Seguimiento

El Fondo Rotatorio de la Policía (FORPO) se compromete a implementar, hacer seguimiento y monitorear el Programa de Transparencia y Ética Pública en cada uno de los 7 componentes, conforme a lo establecido en el Decreto 1122 de 2024. Este compromiso reafirma la adhesión de la entidad a los valores registrados en el Código de Integridad y Conducta, así como a las políticas y lineamientos generales establecidos en el Código de Buen Gobierno.

La presente declaración refleja la voluntad institucional y de sus funcionarios de ejecutar cada actividad de manera transparente e íntegra, con cero tolerancias frente a cualquier conducta que pueda constituir soborno, fraude o corrupción. Asimismo, se establece el deber de denunciar, cuando corresponda, la presunta ocurrencia de comportamientos antiéticos o ilegales.

4.1. Ejecución del seguimiento

La Oficina de Control Interno del Fondo Rotatorio de la Policía realizó el seguimiento a la información registrada en la Suite Visión empresarial, desde del 01 de mayo a 31 de agosto del 2025, en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2641 de 2012 y el Decreto 2641 de 2012 y el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, que modificó la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1122 de 2024.

COMPONENTES



INFORME “SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA SEGUNDO CUATRIMESTRE”



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

4.1.1. COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGO

Su objetivo es Identificar, medir, controlar y monitorear los posibles riesgos de corrupción, se formularon 12 actividades a cargo de la Oficina de Planeación, Grupo Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Oficina de control Interno.

Estrategia: De acuerdo con la guía de administración de riesgos y manual interno de la Entidad, la Oficina Asesora de Planeación brinda acompañamiento permanente a los líderes de procesos y áreas de trabajo mediante sensibilizaciones y actividades de formulación, identificación, monitoreo y actualización de los riesgos.

No.	Actividad	Registro	Fecha inicio	Fecha final	Responsable	Avance de la actividad
1	Revisar y actualizar el mapa de riesgos de corrupción con sus respectivos controles	Matriz mapa de riesgos aprobado y socializado	2/01/2025	31/01/2025	Jefe Oficina Asesora de Planeación	100%
2	Realizar actividades de socialización del mapa de riesgos de corrupción a los grupos de valor e interés interno.	Documento soporte socialización	3/02/2025	28/02/2025	Jefe Oficina Asesora de Planeación	100%
3	Revisar y actualizar la política de administración de riesgos, de acuerdo a la normatividad vigente y lineamientos internos	Política aprobada y socializada	3/02/2025	30/04/2025	Jefe Oficina Asesora de Planeación	100%
4	Realizar análisis y ajustes de los riesgos de la Entidad permanentemente (corrupción, seguridad de la información, perdida reputacional, económica, corrupción, fiscales y de gestión)	Matriz de riesgos con sus respectivos controles aprobadas	3/02/2025	27/06/2025	Jefe Oficina Asesora de Planeación	100%
5	Revisar y monitorear periódicamente el cumplimiento del mapa de riesgos de seguridad de la información, y si es necesario ajustarlo y publicar los cambios, reportando la materialización de riesgo.	informe de seguimiento 2/2	03/02/2025 01/07/2025	15/07/2025 15/01/2026	Grupo Tecnologías de la Información y Comunicaciones	50%
6	Realizar seguimiento a la gestión de riesgos de corrupción, perdida reputacional, económica, corrupción, fiscales y de gestión a través de la evaluación de las acciones de mitigación, evaluando la eficacia de los controles y la materialización con sus acciones de contingencia	Matriz de riesgos e informe de seguimiento detallado.2/2	03/02/2025 01/07/2025	15/07/2025 15/01/2026	Jefe Oficina Asesora de Planeación	50%
7	Presentar en el comité institucional de gestión y desempeño y comité coordinación de control interno, el resultado de la gestión de riesgos.	Acta de reunión 2/2	01/02/2025 01/08/2025	31/07/2025 30/01/2026	Jefe Oficina Asesora de Planeación	0%

INFORME “SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA SEGUNDO CUATRIMESTRE”



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

8	Presentar cumplimiento del Plan Anual de Auditorías basada en riesgos, y seguimientos, en el comité de coordinación de control interno.	Acta de reunión 2/2	01/02/2025 01/07/2025	27/06/2025 26/12/2025	Jefe Oficina Control Interno	50%
9	Realizar un diagnóstico de las oficinas y grupos de trabajo que conforman la entidad, para definir y gestionar riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo.	Acta y mapa de riesgos.	26/08/2025	30/10/2025	Jefe Oficina Asesora de Planeación	0%

4.1.2. COMPONENTE 2. REDES INTERINSTITUCIONALES Y CANALES DE DENUNCIA.

Promover la cultura de la denuncia y prevención de actos de corrupción a través de diferentes canales de atención. Se formularon 4 actividades a cargo de Grupo Gestión Documental y de Atención al Ciudadano, Grupo tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Estrategia. Como mecanismo de prevención se revisará y creará un código de conducta, junto actividades que mitiguen la posible materialización de riesgos en temas como: actos de corrupción, código de integridad, conflictos de interés, entre otros aspectos, con el fin de fortalecer la cultura de transparencia.

No.	Actividad	Registro	Fecha inicio	Fecha final	Responsable	Avance de la actividad
1	Establecer mediante documento oficial los canales de denuncia y redes institucionales (atención presencial, telefónica, enlace sitio web y módulos de la misma, correos electrónicos, canal de denuncia contra actos de corrupción, notificaciones judiciales, reportes o seguimientos a casos de conflictos de interés, redes sociales, entre otros aspectos).	Documento oficial aprobado y socializado	3/02/2025	31/03/2025	Grupo Gestión Documental y de Atención al Ciudadano	100%
2	Realizar piezas graficas con información alusiva a las canales de denuncia, redes institucionales, medios de comunicación y de atención de la entidad, como de gestión documental, y socializarlas a los grupos de valor e interés interno y externo de la Entidad.	Documento soporte de la socialización en los medios de comunicación 2/2	17/02/2025 04/08/2025	30/04/2025 28/11/2025	Grupo tecnologías de la Información y Comunicaciones	50%
3	Revisar y/o actualizar el instructivo de atención al ciudadano	Instructivo aprobado y socializado	3/02/2025	31/03/2025	Grupo Gestión Documental y de Atención al Ciudadano	100%

INFORME “SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA SEGUNDO CUATRIMESTRE”



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

4.1.3. COMPONENTE 3. LEGALIDAD, INTEGRIDAD Y CONFLICTOS DE INTERESES

Este componente tiene como objeto fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción, acercar a los ciudadanos a la entidad a través del uso de canales de participación ciudadana y transparencia, y prevenir actos que atenten contra el buen funcionamiento de esta y la debida administración de los recursos públicos. Se formularon 9 actividades asociadas a este componente de los grupos Control Disciplinario Juzgamiento- Instrucción, Grupo Gestión Documental y de Atención al Ciudadano, Grupo tecnologías de la Información y Comunicaciones, Grupo Talento Humano, Jefe Oficina Asesora Jurídica, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Jefe Oficina Control Interno.

Estrategia. Como mecanismo de prevención se revisará y creará un código de conducta, junto actividades que mitiguen la posible materialización de riesgos en temas como: actos de corrupción, código de integridad, conflictos de interés, entre otros aspectos, con el fin de fortalecer la cultura de transparencia.

No.	Actividad	Registro	Fecha inicio	Fecha final	Responsable	Avance de la actividad
1	Revisar internamente y establecer un código de conducta, una guía sencilla y fácilmente comprensible para todo el personal civil, que explique exhaustivamente los sobornos, los obsequios y la hospitalidad, los conflictos de intereses y las actividades posteriores a la separación, que explique cómo proceder en cada caso	Código de conducta aprobado y socializado	3/02/2025	27/06/2025	Grupo Control Disciplinario Juzgamiento- Instrucción Grupo Gestión Documental y Atención al Ciudadano Grupo Tecnologías de la Información y Comunicaciones	100%
2	Incluir dentro de la inducción y rein inducción temas de legalidad, integridad, código de integridad, y dentro del plan de capacitación temas que mitiguen materialización de riesgos en los respectivos temas	Documentos soporte de las actividades desarrolladas 2/2	03/02/2025 01/07/2025	27/06/2025 30/11/2025	Grupo Talento Humano	50%
3	Desarrollar mecanismos para la apropiación del código de integridad de la Entidad por parte de los grupos de valor e interés interno en todos los niveles.	Documento soporte de las actividades desarrolladas 2/2	3/03/2025 1/07/2025	30/05/2025 26/09/2025	Grupo Control Disciplinario Juzgamiento	50%
4	Realizar sensibilización en temas de conflictos de intereses u declaración proactiva, el cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 y el trámite de los impedimentos y recusaciones de acuerdo al artículo 12 de la Ley 1437 de 2011.	Documentos soporte de las sensibilizaciones 2/2	10/03/2025 11/08/2025	30/04/2025 26/09/2025	Jefe Oficina Asesora Jurídica	50%

**INFORME “SEGUIMIENTO PROGRAMA DE
TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA SEGUNDO CUATRIMESTRE”**



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

5	Gestionar el desarrollo del curso integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por Función Pública (Cump. Ley 2016 de 2020), para que los todos los servidores públicos y contratistas de la Entidad (que no lo han realizado)	Documento o soporte del personal que realizó el curso	1/05/2025	12/09/2025	Jefe Oficina Asesora de Planeación	%
6	Elaborar seguimiento a la publicación de la declaración de bienes, rentas y conflictos de intereses de los servidores públicos y contratistas obligados por la ley 2013 de 2019.	Informe	1/05/2025	27/06/2025	Jefe Oficina Control Interno	100%

**4.1.4. COMPONENTE 4. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES - OTROS PROCEDIMIENTOS
ADMISTRATIVO (OPA) - OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS**

implementación de acciones normativas, administrativas y tecnológicas orientadas a simplificar, estandarizar, eliminar u optimizar los trámites existentes, reduciendo costos de transacción entre los particulares y la entidad, se formularon 5 actividades asociadas a este componente del grupo Créditos y Cartera.

Estrategia. Teniendo en cuenta el tipo de racionalización administrativa con la que cuenta la Entidad, por su naturaleza jurídica, la estrategia se encuentra enfocada en mantener y fortalecer la herramienta tecnológica para la racionalización del “Otro Procedimiento Administrativo –OPA” del programa de créditos, registrado en el Sistema Único de Información de Trámites y Servicios de la Administración Pública (SUIT).

No.	Actividad	Registro	Fecha inicio	Fecha final	Responsable	Avance de la actividad
1	Revisar y actualizar el OPA registrado en el Sistema SUIT, con la información de los lineamientos para el otorgamiento de créditos.	Documento soporte	1/02/2025	31/03/2025	Grupo Créditos y Cartera	100%
2	Sensibilizar a los beneficiarios del programa de créditos sobre la información registrada en la página web, módulo de créditos, y actualizada sobre la oferta institucional del OPA con apoyo de comunicaciones videoclips cortos, que contengan información del uso del módulo de créditos (consultas, registro solicitudes, trámite certificado, entre otros aspectos), en lenguaje claro y de forma permanente	Documento soporte de las actividades ejecutadas 2/2	17/02/2025 04/08/2025	26/05/2025 21/11/2025	Grupo Créditos y Cartera	50%

INFORME “SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA SEGUNDO CUATRIMESTRE”



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

3	Registrar de forma permanente la información del OPA en el SUIT, en relación a los requerimientos de los usuarios a través de los diferentes canales de comunicación.	Documento soporte de la actualización del cargue de la información semestral 2/2	17/02/2025 04/08/2025	25/04/2025 24/10/2025	Grupo Créditos y Cartera	50%
---	---	--	--------------------------	--------------------------	--------------------------	-----

4.1.5. COMPONENTE 5. RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es uno de los procesos que permiten que la ciudadanía conozca y controle la gestión de las entidades públicas, en los que se formularon 20 actividades asociadas a este componente de los Grupos Oficina Asesora de Planeación, Grupo Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Grupo Gestión Documental y de Atención al Ciudadano, Oficina Control Interno, Grupo Convenios y Contratos.

Estrategia: Como mecanismo de transparencia en la gestión de la Entidad, y participación de los grupos de valor e interés internos y externos, el objetivo de la presente estrategia está focalizado en fortalecer la rendición de cuentas mediante los canales de comunicación con el fin de informar e interactuar de forma permanente los proyectos, programas, logros, y demás temas de interés, garantizando la participación ciudadana, promoviendo la transparencia y acceso a la información, entre otros aspectos, a través de los componentes de Información (Informar avances y resultados de la gestión en calidad y en lenguaje comprensible), Diálogo (Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones), Responsabilidad (incentivos y evaluación – Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejorar), Participación Ciudadana (espacio de promoción y control social, mediante acciones de participación en los diferentes procesos de promoción).

No.	Actividad	Registro	Fecha inicio	Fecha final	Responsable	Avance de la actividad
1	Subcomponente Información. Informar a los grupos de valor e interés los resultados alcanzados en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024.	Informe aprobado y publicado	1/03/2025	31/07/2025	Oficina Asesora de Planeación	100%
2	Subcomponente Información. Elaborar informe de gestión de la entidad, como mínimo dos veces al año.	Informe publicado 2/2	01/01/2025 01/07/2025	31/07/2025 30/01/2026	Oficina Asesora de Planeación	100%
3	Subcomponente Información. Informar de manera permanente la gestión de la entidad, en los canales de comunicación de la entidad con información clara, oportuna y transparente.	Documento soporte publicaciones 2/2	01/03/2025 14/07/2025	16/05/2025 12/09/2025	Grupo Tecnologías de la Información y Comunicaciones	50%

**INFORME “SEGUIMIENTO PROGRAMA DE
TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA SEGUNDO CUATRIMESTRE”**



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

4	Subcomponente Diálogo. Programar y desarrollar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024	Documento soporte desarrollo de la misma	1/03/2025	31/07/2025	Oficina Asesora de Planeación	100%
5	Subcomponente Diálogo. Establecer cronograma para el desarrollo de las actividades a ejecutar en pro del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024	Cronograma aprobado y socializado	1/03/2025	30/04/2025	Oficina Asesora de Planeación	100%
6	Subcomponente Diálogo. Tramitar y Atender según competencia, las inquietudes recibidas por los diferentes canales de comunicación Chat, Modulo registro PQRCF, redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube), correo electrónico, entre otros, de los ciudadanos y partes interesadas (chat, redes sociales), como fomento de diálogo y participación ciudadana.	Informe 2/2	01/02/2025 01/07/2025	18/07/2025 10/01/2026	Grupo Gestión Documental y de Atención al Ciudadano	50%
7	Subcomponente Responsabilidad. Informar a los grupos de valor e interés en la audiencia pública de rendición de cuentas las acciones de mejora desarrolladas de acuerdo a las debilidades identificadas en la audiencia de la vigencia anterior, y el estado de las mismas	Documento soporte	1/03/2025	31/07/2025	Oficina Control Interno	100%
8	Subcomponente Responsabilidad. Elaborar plan de mejoramiento o plan de trabajo (mejora) resultado de la identificación de debilidades de la rendición de cuentas vigencia 2024	Plan aprobado y publicado	1/03/2025	31/07/2025	Oficina Asesora de Planeación	100%
9	Subcomponente Responsabilidad. Publicar el Programa transparencia y ética pública, planes (específicos, acción, otros), programas, mapas de riesgo aprobados en la vigencia 2025.	Documento soporte publicación	1/01/2025	31/01/2025	Oficina Asesora de Planeación	100%
10	Subcomponente Participación Ciudadana- Consulta. Gestionar con GUTIC elaboración pieza grafica para consultar e invitar a los grupos de valor e interés en la construcción de la planeación vigencia 2025 (Programa transparencia y ética pública, planes (específicos, acción, otros), programas, mapas de riesgo, como momento de consulta, divulgación y participación ciudadana y partes interesadas.	Documento soporte	1/01/2025	31/01/2025	Oficina Asesora de Planeación	100%

**INFORME “SEGUIMIENTO PROGRAMA DE
TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA SEGUNDO CUATRIMESTRE”**



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

11	Subcomponente Participación Ciudadana- Formulación y planeación. Socializar la propuesta del Programa transparencia y ética pública, planes (específicos, acción, otros), programas, mapas de riesgo, como momento de consulta, divulgación y participación ciudadana a los grupos de valor e interés, como momento de consulta, formulación, divulgación y participación ciudadana y partes interesadas.	Documento soporte	1/01/2025	31/01/2026	Oficina Asesora de Planeación	100%
12	Subcomponente Control y Evaluación. Convocar como mecanismo de participación ciudadana a los entes de control y ciudadanía en general a los diferentes procesos de contratación	Documento soporte de convocatoria	01/02/2025 01/07/2025	27/06/2025 31/12/2025	Grupo Convenios y Contratos	50%
13	Subcomponente Control y Evaluación. Publicar en la página web los proyectos de inversión vigentes de la entidad.	Documento soporte publicación	1/02/2025	11/04/2025	Oficina Asesora de Planeación	100%
14	Subcomponente Control y Evaluación. Realizar seguimiento al Programa transparencia y ética pública y los componentes que lo conforman	Informe aprobado y publicado	01/01/2025 01/05/2025 01/09/2025	15/05/2025 12/09/2025 16/01/2026	Oficina Control Interno	33.33%

4.1.6. COMPONENTE 6. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO- SERVICIO A LA CIUDADANIA

medios prácticos de acercamiento que proporciona la entidad para que los ciudadanos puedan ejercer el derecho a la participación, estos pueden ser de atención física o virtual a través de medios presenciales o digitales, se formularon 6 actividades asociadas a este componente de los Grupos Gestión Documental y de Atención al Ciudadano, Grupo Talento Humano,

Estrategia. Establecer acciones encaminadas en mejorar la calidad y accesibilidad a los servicios que presta y productos que ofrece la Entidad, para garantizar la satisfacción de los grupos de valor e interés a través de la atención con calidad y oportunidad.

No.	Actividad	Registro	Fecha inicio	Fecha final	Responsable	Avance de la actividad
1	Subcomponente planeación estratégica del servicio ciudadano. Realizar el autodiagnóstico de la política servicio al ciudadano establecido	Autodiagnóstico y plan de trabajo aprobado	1/02/2025	7/03/2025	Grupo Gestión Documental y de Atención al Ciudadano	50%

**INFORME “SEGUIMIENTO PROGRAMA DE
TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA SEGUNDO CUATRIMESTRE”**



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

	por el DAFP, y establecer plan de trabajo de las debilidades identificadas					
2	Subcomponente fortalecimiento canales de atención. Desarrollar actividades para fortalecer los conocimientos y competencias de los funcionarios de la entidad en temas relacionados con atención a los grupos de valor e interés (cliente).	Documento soporte actividades desarrolladas	1/04/2025	29/08/2025	Grupo Talento Humano	100%
3	Subcomponente Gestión de Relacionamiento con los ciudadanos. Elaborar e implementar estrategias sobre la PQRDF recibidas, con el fin de fortalecer el relacionamiento con los grupos de valor e interés internos y externos.	Documento soporte de las actividades ejecutadas	17/03/2025 01/08/2025	15/05/2025 14/11/2025	Grupo Gestión Documental y de Atención al Ciudadano	50%
4	Subcomponente Evaluación de gestión y medición del servicio al ciudadano. Presentar a la Alta Dirección el comportamiento de la PQRS y comentarios en los medios de comunicación de la entidad, respecto a la gestión, cumplimiento y novedades presentadas.	Informe de clasificación y análisis PQRDF	01/02/2025 01/07/2025	11/07/2025 31/12/2025	Grupo Gestión Documental y de Atención al Ciudadano	50%

4.1.7. COMPONENTE 7. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Estrategia para el mejoramiento del acceso y la calidad de la información pública, se formularon 7 actividades asociadas a este componente del Grupo tecnologías de la Información y Comunicaciones y Grupo Gestión Documental y de Atención al Ciudadano.

Estrategia. Establecer acciones enfocadas a garantizar el derecho de acceso a la información pública en posesión o bajo control de los sujetos obligados de la ley, tanto en la gestión administrativa, como en los servidores públicos y grupos de valor e interés.

No.	Actividad	Registro	Fecha inicio	Fecha final	Responsable	Avance de la actividad
1	Subcomponente Lineamientos de transparencia activa. Actualizar la información, en la Página Web de Fondo Rotatorio de la Policía, de acuerdo con los lineamientos mínimos obligatorios que	Formato ITA revisado y actualizado	01/02/2025 01/07/2025	30/06/2025 26/09/2025	Grupo tecnologías de la Información y Comunicaciones	50%

**INFORME “SEGUIMIENTO PROGRAMA DE
TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA SEGUNDO CUATRIMESTRE”**



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

	establece la Ley 1712 de 2014.					
2	Subcomponente Lineamientos de transparencia pasiva. Realizar comité CRETQIS de manera mensual, con el fin de evaluar y analizar las quejas informes y sugerencias relacionadas con las partes interesadas internas y externas de la entidad.	Acta del semestre	01/02/2025 01/07/2025	27/06/2025 26/12/2025	Grupo Gestión Documental y de Atención al Ciudadano	50%
3	Subcomponente criterio diferencial de accesibilidad. Realizar un diagnóstico de la página Web en materia de accesibilidad e informar recomendaciones de mejora con el recurso financiero requerido para subsanar las debilidades identificadas	Informe diagnóstico y recomendaciones de mejora presentado a DIGEN	1/02/2025	30/04/2025	Grupo Tecnologías de la Información y Comunicaciones	100%
4	Subcomponente elaboración de los instrumentos de gestión de la información. Revisar y actualizar, con apoyo de los grupos de la entidad el índice de información clasificada y reservada de la entidad.	Índice de información clasificada y reservada actualizado	1/03/2025	30/05/2025	Grupo Tecnologías de la Información y Comunicaciones	100%
5	Subcomponente monitoreo del acceso a la información pública. Crear y aplicar encuesta de satisfacción a los grupos de valor e interés interno y externo, sobre transparencia y acceso a la información pública de la entidad.	Informe con resultados y mejoras a implementar	15/05/2025	29/08/2025	Grupo Tecnologías de la Información y Comunicaciones	100%

4.1.8. COMPONENTE TRANSVERSAL

Registra el compromiso de respetar y aplicar las políticas y lineamientos del programa de transparencia y ética pública, mediante la declaración, participación, seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las tareas programadas.

INFORME “SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA SEGUNDO CUATRIMESTRE”



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

No.	Actividad	Registro	Fecha inicio	Fecha final	Responsable	Avance de la actividad
1	Acciones Transversales. Registrar en el programa de transparencia y ética pública la declaración, objetivo, alcance e información de la entidad (marco estratégico) y tareas programadas en los diferentes componentes, y etapas (construcción, implementación, monitoreo, y evaluación del mismo.	Soporte documental de ejercicio de participación en la construcción del plan y Programa aprobado.	26/08/2025	29/08/2025	Oficina Asesora de Planeación	100%
2	Acciones Transversales. Presentar para aprobación al comité de gestión y desempeño institucional el programa de transparencia y ética pública.	Acta comité.	26/08/2025	29/08/2025	Oficina Asesora de Planeación	100%

5. CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno realiza el seguimiento de las actividades del Programa de Transparencia y Ética Pública durante el segundo cuatrimestre de 2025, en estricto cumplimiento de lo establecido en los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2641 de 2012 y Decreto 1122 de 2024, Se identificaron desviaciones en la ejecución de las actividades programadas, las cuales no se completaron en su totalidad.

En el Programa se estableció un total de 66 actividades. Sin embargo, para la fecha de corte se programaron 44 de ellas, de las cuales se ejecutaron únicamente 39. Esto evidencia un incumplimiento de 5 actividades y representa un avance del 59,09% en el cuatrimestre. No obstante, se tenía previsto alcanzar un avance del 66,67% durante el período sujeto a revisión.

Es crucial destacar la importancia de ejecutar las actividades dentro de los plazos establecidos, evitando su realización de manera extemporánea. Cumplir con los tiempos programados garantiza la efectividad del proceso y el adecuado cumplimiento de los objetivos definidos en el Programa.

COMPONENTE	TAREA /PROGRAMADAS	TAREA /REALIZADAS	AVANCE %
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgo	13	7	53.85%
Componente 2. Redes Interinstitucionales y Canales de Denuncia.	4	3	75.0%
Componente 3. Legalidad, Integridad y Conflictos de Intereses	9	5	55.56%
Componente 4. Racionalización de Tramites - Otros Procedimientos Administrativo (Opa) - Otorgamiento de Créditos	5	3	60.0%
Componente 5. Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana	20	14	70.0%

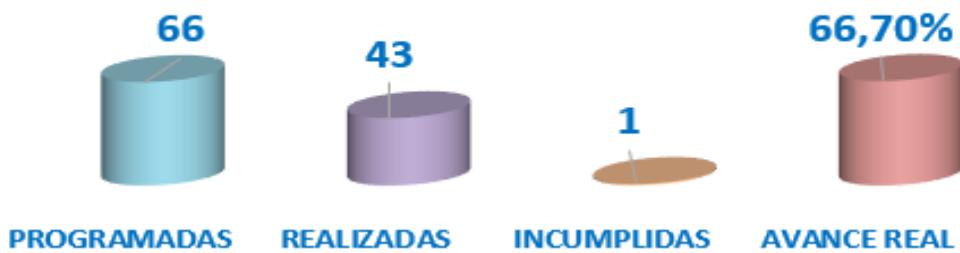
INFORME “SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA SEGUNDO CUATRIMESTRE”



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Componente 6. Mecanismos Para Mejorar la Atención al Ciudadano- Servicio a la Ciudadanía	6	4	66.67%
Componente 7. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.	7	5	71.42%
Componente Transversal	2	2	100%
TOTAL AVANCE DEL PROGRAMA	66	43	66.70%

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA



En cuanto al seguimiento del avance por componente, tal como se establece en el programa de transparencia y ética pública, los resultados son los siguientes:

COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGO

En el segundo cuatrimestre de 2025, se llegó a un total de 7 actividades vinculadas a este componente. Se verificó que dichas actividades no se desarrollaron según lo planificado.

Es fundamental llevar a cabo las actividades dentro de los plazos programados y evitar su ejecución de manera extemporánea.

COMPONENTE 2. REDES INTERINSTITUCIONALES Y CANALES DE DENUNCIA.

En el segundo cuatrimestre de 2025, se llegó a un total de 3 actividades vinculadas a este componente. Se verificó que se desarrollaron las actividades y se llevó a cabo conforme a lo planificado.

COMPONENTE 3. LEGALIDAD, INTEGRIDAD Y CONFLICTOS DE INTERESES

En el segundo cuatrimestre de 2025, se llegó a un total de 5 actividades vinculadas a este componente. Se verificó que se desarrollaron las actividades y se llevó a cabo conforme a lo planificado.

COMPONENTE 4. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES - OTROS PROCEDIMIENTOS ADMIISTRATIVO (OPA) - OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS

En el segundo cuatrimestre de 2025, se llegó a un total de 3 actividades vinculadas a este componente. Se verificó que se desarrollaron las actividades y se llevó a cabo conforme a lo planificado.

COMPONENTE 5. RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INFORME “SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA SEGUNDO CUATRIMESTRE”



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

En el segundo cuatrimestre de 2025, se llegó a un total de 14 actividades vinculadas a este componente. Se verificó que se desarrollaron las actividades y se llevó a cabo conforme a lo planificado.

COMPONENTE 6. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO- SERVICIO A LA CIUDADANIA

En el segundo cuatrimestre de 2025, se llegó a un total de 4 actividades vinculadas a este componente. Se verificó que se desarrollaron las actividades y se llevó a cabo conforme a lo planificado.

COMPONENTE 7. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

En el segundo cuatrimestre de 2025, se llegó a un total de 5 actividades vinculadas a este componente. Se verificó que se desarrollaron las actividades y se llevó a cabo conforme a lo planificado.

COMPONENTE TRANSVERSAL

En el segundo cuatrimestre de 2025, se llegó a un total de 2 actividades vinculadas a este componente. Se verificó que dichas actividades no se desarrollaron según lo planificado.

Cumplir con los tiempos programados garantiza la efectividad del proceso y el adecuado cumplimiento de los objetivos definidos en el Programa.

Revisó y Aprobó:

Contador Público Juan Jairo Gil Rodríguez
Jefe Oficina Control Interno

Elaboró:

Adm.Emp. Vilma Rincón Cepeda
Técnico de Apoyo Seguridad y Defensa